

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 232 Miércoles 7 de diciembre de 2016 Pág. 12578

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

10865 EDITORIAL ECOPRENSA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Editorial Ecoprensa, Sociedad Anónima, de fecha 30 de noviembre de 2016, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la calle Condesa de Venadito, número 1, 3.º de Madrid, el día 25 de enero de 2017, a las diez treinta horas en primera convocatoria y el día siguiente 26 de enero de 2017, a la misma hora en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento del capital social de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, en los términos del Informe Propuesta emitido al efecto por el Órgano de Administración.

Segundo.- Aumento del capital social de la Compañía. Propuesta de delegación en el Órgano de Administración para la ampliación del capital social.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe justificativo sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, se hace constar que la propuesta de delegación en el Órgano de Administración para acordar aumento(s) de capital, se basa en lo prevenido en el artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital, y por tanto con escrupuloso respeto a los límites temporales y de cuantía que dispone dicho precepto, tal y como se contiene en el informe justificativo elaborado por el Consejo de Administración; haciendo constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita el informe justificativo de la propuesta de delegación en el Órgano de Administración para ampliar capital, así como pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento.

Madrid, 30 de noviembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, don Óscar Álvarez Mediavilla.

ID: A160088997-1